



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 014 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT

JUEVES 30 DE ENERO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11H10 del jueves 30 de enero del año 2020, conforme la convocatoria No. 014 de 27 de enero de 2020, se lleva a cabo en la sala No. 5 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano la sesión No. 014 extraordinaria de la Comisión de Vivienda y Hábitat, presidida por la señora concejala Blanca Paucar.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión de Vivienda y Hábitat, se procede a constatar el quórum legal y reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Soledad Benítez y Blanca Paucar, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN					
INTEGRANTES	PRESENTE	AUSENTE			
Blanca Paucar	1				
Soledad Benítez	1				
René Bedón		1			
TOTAL	2				

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Jaime Erazo, delegado de la EPMMOP; Mónica Guzmán, Delegada de la EPMMOP; Patricia Pacheco, asesora técnica de la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda; Sebastián Nader, asesor de la concejala Soledad Benítez; German Flores, Gerente de la Empresa Pública de Hábitat y Vivienda; Carlos Guerrero, Delegado de Procuraduría; Juan Solís, delegado de la Dirección Metropolitana de Catastro; Gabriela Espín, asesora de la concejala Soledad Benítez.

La Srta. Leslie Guerrero, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito para la Comisión de Vivienda y Hábitat, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura al orden del día, el mismo que se detalla a continuación:

- 1.- Aprobación del acta No. 012 de 19 de diciembre de 2019.
- 2.- Presentación de un informe pormenorizado del "Proceso de Valorización y Financiamiento Para la Relocalización y Reubicación de Familias Damnificadas y en Alto Riesgo No Mitigable" por parte de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad,

Página 1 de 6

respecto de los casos que se encuentran en tratamiento, conforme al Art. IV.8.104 del Código Municipal; y resolución al respecto.

Presentación de un informe pormenorizado por parte de la Procuraduría Metropolitana respecto a lo solicitado por la Comisión de Hábitat y Vivienda mediante resolución 006-CVH-2019, de fecha 29 de agosto del 2019, en la cual resolvió solicitar su criterio legal sobre la aplicación de la norma técnica referente a los avalúos planteados por el MIDUVI, y que a su vez se remita un criterio de la aplicación temporal de la norma técnica respecto a los casos previos al año 2018; y resolución al respecto.

4.- Varios

El orden del día queda aprobado por unanimidad.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto del orden del día: Aprobación del acta No. 012 de 19 de diciembre de 2019.

El acta 012 de la comisión queda aprobada sin observaciones de conformidad con el siguiente detalle.

REGISTRO DE VOTACIÓN						
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención	
Lcda. Blanca Paucar	1					
Mgs. Soledad Benítez	1					
Dr. René Bedón			1			
TOTAL	2	0	1	0	0	

Segundo punto del orden del día: Presentación un informe pormenorizado del "Proceso de Valorización y Financiamiento Para la Relocalización y Reubicación de Familias Damnificadas y en Alto Riesgo No Mitigable" por parte de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, respecto de los casos que se encuentran en tratamiento, conforme al Art. IV.8.104 del Código Municipal; y resolución al respecto

El Sr. Francisco Ruiz, Director metropolitano de Gestión de Riesgos realizó la exposición sobre el número de viviendas que han sido entregadas a personas en situación de riesgo y señala también que existen varios problemas en varios planes habitacionales como







Victoria del Sur, los cuales limitan que la Secretaria de Seguridad pueda entregar de manera más ágil las viviendas a las personas relocalizadas

(La presentación se adjunta como anexo 1)

Durante el tratamiento de este punto la concejala Blanca Paucar mocionó solicitar a la Empresa Publica Metropolitana de Hábitat y Vivienda que en trabajo conjunto con la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad remitan para conocimiento de la comisión el listado de viviendas que se han entregado a arrendatarios y propietarios; así como el listado de las personas que perdieron la vivienda entregada por relocalización, las razones de pérdida y el destino que tendrán estas viviendas.

La Presidenta de la Comisión, sometió a votación la moción presentada la misma que queda aprobada de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN						
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención	
Lcda. Blanca Paucar	1					
Mgs. Soledad Benítez	1					
Dr. René Bedón			1			
TOTAL	2	0		0	0	

La comisión de Hábitat y Vivienda en sesión No. 014 realizada el 30 de enero de 2020 resolvió: solicitar a la Empresa Publica Metropolitana de Hábitat y Vivienda que en trabajo conjunto con la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad remitan para conocimiento de la comisión el listado de viviendas que se han entregado a arrendatarios y propietarios; así como el listado de las personas que perdieron la vivienda entregada por relocalización, las razones de pérdida y el destino que tendrán estas viviendas.

En este mismo punto la concejala Soledad Benitez mocionó solicitar a la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda, la Secretaria de Seguridad y Gobernabilidad, la Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y la Empresa Pública de Hábitat y Vivienda que en un trabajo conjunto remitan para conocimiento de la comisión la hoja de ruta completa y detallada 🏋



donde se establezca el cronograma, problemas, soluciones, recursos e instituciones responsables de dar cumplimiento al plan de relocalización; en un plazo de 15 días.

La Presidenta de la Comisión, concejala Blanca Paucar sometió a votación la moción presentada la misma que queda aprobada de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN						
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención	
Lcda. Blanca Paucar	1					
Mgs. Soledad Benítez	1					
Dr. René Bedón			1			
TOTAL	2	0		0	0	

La comisión de Hábitat y Vivienda en sesión No. 014 realizada el 30 de enero de 2020 **resolvió**: mocionó solicitar a la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda, la Secretaria de Seguridad y Gobernabilidad, la Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y la Empresa Pública de Hábitat y Vivienda que en un trabajo conjunto remitan para conocimiento de la comisión la hoja de ruta completa y detallada donde se establezca el cronograma, problemas, soluciones, recursos e instituciones responsables de dar cumplimiento al plan de relocalización; en un plazo de 15 días.

Tercer punto del orden del día: Presentación de un informe pormenorizado por parte de la Procuraduría Metropolitana respecto a lo solicitado por la Comisión de Hábitat y Vivienda mediante resolución 006-CVH-2019, de fecha 29 de agosto del 2019, en la cual resolvió solicitar su criterio legal sobre la aplicación de la norma técnica referente a los avalúos planteados por el MIDUVI, y que a su vez se remita un criterio de la aplicación temporal de la norma técnica respecto a los casos previos al año 2018; y resolución al respecto.

La concejala Soledad Benítez expuso en el seno de la comisión que actualmente en la Asamblea Nacional se tramita un proyecto de ley de vivienda de interés social, en este contexto ella mocionó convocar a una mesa de trabajo a la comisión de Vivienda y Hábitat y a la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda para desarrollar un capítulo de vivienda de relocalización por situación; a fin de que este sea presentado en la Asamblea Nacional dentro del proyecto de ley de Vivienda de Interés Social que se trata actualmente.





La Presidenta de la Comisión, concejala Blanca Paucar sometió a votación la moción presentada la misma que queda aprobada de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN						
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención	
Lcda. Blanca Paucar	1					
Mgs. Soledad Benítez	1					
Dr. René Bedón			_ 1			
TOTAL	2	0		0	0	

La comisión de Hábitat y Vivienda en sesión No. 014 realizada el 30 de enero de 2020 **resolvió** convocar a una mesa de trabajo a la comisión de Vivienda y Hábitat y a la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda para desarrollar un capítulo de vivienda de relocalización por situación; a fin de que este sea presentado en la Asamblea Nacional dentro del proyecto de ley de Vivienda de Interés Social que se trata actualmente.

Cuarto punto del orden del dia: Varios.

La concejala Blanca Paucar solicito que dentro del punto varios se solicite a la Secretaria de Hábitat y Vivienda que presente un informe con el avance de la creación del Banco de Suelos en la próxima sesión ordinaria, elevando a moción esta petición.

La Presidenta de la Comisión, sometió a votación la moción presentada la misma que queda aprobada de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Lcda. Blanca Paucar	11				
Mgs. Soledad Benítez	1				
Dr. René Bedón			1		
TOTAL	2	0	į _	0	0

La comisión de Hábitat y Vivienda en sesión No. 014 realizada el 30 de enero de 2020 **resolvió** solicitar a la Secretaria de Hábitat y Vivienda que presente un informe con el avance de la creación del Banco de Suelos en la próxima sesión ordinaria

Página 5 de 6

La Presidenta de la Comisión, concejala Blanca Paucar, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 13h05.

REGISTRO ASISTENCIA - FI	NALIZACIÓN SESIÓN	
INTEGRANTES	PRESENTE	AUSENTE
Lcda. Blanca Paucar	1	
Mgs. Soledad Benítez	1	
Dr. René Bedón		1
TOTAL	2	1

Para constancia firma la Presidenta de la Comisión de Vivienda y Hábitat y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito.

Lcda. Blanca Paucar PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT Abg. Damaris Ortiz Pasuy SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

REGISTRO ASISTENCIA -	RESUMEN SESIÓN	
INTEGRANTES	PRESENTE	AUSENTE
Lcda. Blanca Paucar	1	
Mgs. Soledad Benítez	1	
Dr. René Bedón	1	
TOTAL	3	A - 31 TH

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SCVH	2020-02-10	20
Revisado por:	Samuel Byun	PSG(S)	2019-02-10	1